

# PROGRAMA DE LA ASIGNATURA COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN DISCIPLINAR EN CIENCIAS SOCIALES, GEOGRAFÍA, HISTORIA E HISTORIA DEL ARTE

Curso: 2023/24

## DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

---

|                                |   |
|--------------------------------|---|
| <b>Titulación:</b>             | MÁSTER EN PROFESORADO DE ESO, BACHILLER, IDIOMAS Y FORMACIÓN PROFESIONAL                            |
| <b>Año Plan de Estudios:</b>   | 2010  |
| <b>Curso de Implantación:</b>  | 2014/15   |
| <b>Centro Responsable:</b>     | Escuela Internacional de Posgrado   |
| <b>Nombre Asignatura:</b>      | Complementos de Formación Disciplinar en Ciencias Sociales, Geografía, Historia e Historia del Arte |
| <b>Código:</b>                 | 55470035  |
| <b>Tipología:</b>              | OBLIGATORIA   |
| <b>Curso:</b>                  | PRIMERO   |
| <b>Periodo de Impartición:</b> | SEGUNDO CUATRIMESTRE  |
| <b>Créditos ECTS:</b>          | 6   |
| <b>Horas Totales:</b>          | 150   |
| <b>Área/s:</b>                 | GEOGRAFÍA HUMANA  |
| <b>Departamento/s:</b>         | GEOGRAFÍA FÍSICA Y ANÁLISIS GEOGRÁFICO REGIONAL   |

## OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

---

### OBJETIVOS

1. Proporcionar a los alumnos complementos de formación relativos al análisis epistemológico de las disciplinas que integran la asignatura: Historia, Geografía e Historia del Arte.
2. Proporcionar a los alumnos complementos de formación orientados al desarrollo de una actividad docente específica.

### COMPETENCIAS

1. Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje de la especialidad.
2. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y el centro, para resolver problemas que afecten a la adquisición de competencias de la especialidad.
3. Conocer la evolución histórica de la especialidad en el currículo del sistema educativo en nuestro país.
4. Conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional.
5. Promover acciones de valores de formación ciudadana mediante los contenidos transversales.
6. Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.
7. Conocer estrategias y técnicas de evaluación como instrumento de estímulo del esfuerzo.
8. Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialidad cursada.
9. Analizar críticamente el desempeño de la docencia, utilizando indicadores de calidad.
10. Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación.

## **CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS**

---

Tema 1. El profesor y el alumno

Tema 2. El marco de referencia para la enseñanza. El currículum de CCSS.

Tema 3. La historia en el aula. Introducción. La Historia como ciencia humana y social. Métodos y

técnicas del conocimiento histórico. La ciencia histórica en la educación.

Tema 4. La literatura como complemento en la enseñanza de las CCSS.

Tema 5. Geografía. Análisis epistemológico. Teoría, práctica y recursos didácticos de la Geografía.

Tema 6. La música como complemento en la enseñanza de las CCSS.

Tema 7. Historia del Arte. Fundamentos, métodos y análisis documental.

Tema 8. El contenido audiovisual como complemento en la enseñanza de las CCS.  
Tema 9. Otros complementos aplicados a las CCSS.

## **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

---

Clases teórico-prácticas 30h.

## **METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE**

---

La asignatura constará de docencia magistral, la cual se complementará con estudios de caso complejos y se fomentará el debate y análisis de temas de actualidad.

El resto de la asignatura será abordada desde una vertiente práctica, donde el alumnado deberá realizar 3 trabajos grupales y 1 trabajo individual, los cuales deberán ser expuestos en clase.

## **SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

---

### **a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas**

[https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA\\_REGULADORA\\_EVALUACION.pdf](https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf)

### **b) Criterios de Evaluación Generales:**

El alumnado será evaluado por un sistema de evaluación continua en el que se contará la asistencia así como el trabajo en clase. Este sistema computará de la siguiente manera:

- 10% asistencia y participación en clase.
- 40% presentación de trabajos semanales grupales.
- 50% presentación de un trabajo individual que aborde un complemento de mejora y su aplicación dentro del ámbito de la docencia en las CCSS.

La asistencia tendrá carácter obligatorio, la cual debe superar el 80% del total de horas

lectivas. Si no supera dicho porcentaje, el alumnado deberá presentarse a examen para su evaluación, convocado en su fecha oficial.

***c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales***

El alumnado será evaluado por un sistema de evaluación no presencial en el que se contará el trabajo desde casa. Este sistema computará de la siguiente manera:

-30% presentación de trabajos semanales (con el mismo calendario y fechas límite que el

resto de alumnos acogidos a evaluación presencial).

-70% presentación de un trabajo individual que aborde un complemento de mejora y su

aplicación dentro del ámbito de la docencia en las CCSS.

Para acogerse a este itinerario, es fundamental que el alumnado facilite al profesor, al comienzo de la asignatura, la documentación que justifique tal circunstancia.